

12. ORDEN N° 247.1. Secretaría Nacional de Distribución.

a. Esta Repartición se encuentra en un compás de espera, debido a la destitución del Ministro de Economía y a que aún no se sabe quién lo reemplazará. El problema radica en que la planificación existente se elaboró bajo la dirección del personal militar y podría suceder que el nuevo Ministro no sea partidario de mantenerlos y dichas funciones sean asumidas por políticos.

Según se nos informó S.A. fijó el 26/6/73 como plazo para resolver esta situación.

b. En cuanto a abastecimiento consideran que el mayor problema lo constituye el azúcar. El consumo interno del país es de 34.000 toneladas mensuales y en el mes de Abril solamente se dispuso de 9.800 toneladas. Se estima que en el presente mes se alcanzará a 24.000 toneladas.

El déficit se deberá a:

- (1) Las siembras de remolacha durante el año pasado fueron mínimas, por lo que se calcula que IANSA producirá en 1973 un tercio de la producción de 1972.
- (2) La diferencia de producción de IANSA ha debido compensarse con compras de caña sémi-refinada en el extranjero y con pago en dólares.
- (3) El proceso de refinación es lento a lo que debe agregarse también las demoras de los barcos que la transportan y el tiempo que requiere el transporte interno en el país.

2. Ministros Militares.

- a. Nueve Ministerios serían entregados a representantes de las FF.AA. (5 al Ejército y 4 a la Armada y FACH)
- b. Los representantes del Ejército serían:
¿PRATS? - TORRES - URBINA - PICKERING - BRADY - VIVEROS.
- c. TORRES iría a Interior.
- d. Respecto a PRATS hay dos versiones :
(1) No participaría en el Gabinete.
(2) Asumiría Defensa Nacional.
- e. El General VIVEROS iría al Ministerio de la VIVIENDA.

3. Consejo de Generales.

- a. Hoy 25/6/73 inicia su trabajo como Consejo Normal y tratará asuntos profesionales.

b. Se prolongará hasta fines de mes.

4. Muerte del Sargento 2º de Ejército VILLALOBOS.

El fallecimiento de este Sargento 2º del Ejército, ocurrido la semana pasada no es consecuencia de los incidentes producidos en Santiago el 15/6/73.

5. Situación en la U.C.

a. Existe un estado de ánimo de inquietud e incertidumbre entre los alumnos de la U.C. que tienen la responsabilidad de dar seguridad al edificio (Casa Central). Manifiestan que sienten la sensación de estar solos y que sobre ellos pesa la seguridad y bienestar de los mineros.

Se quejan de falta de organización en los servicios y de falta de control en las personas que ingresan y salen del edificio.

b. En el día de ayer se disparó contra el edificio de la Casa Central, al parecer de los Universitarios, con armas largas y desde los edificios ubicados al Sur.

Si se estima conveniente, podríamos ver la posibilidad de que oficiales del Ejército en Retiro (especialistas en balísticas) efectuarán un análisis e inspección de los impactos con el propósito de determinar el lugar de procedencia de los disparos. Una vez obtenido el resultado del peritaje, aconsejaría el camino a seguir.

c. En el caso que la permanencia de los mineros en la U.C. se prolongue, considero conveniente que una persona idónea concorra a la Casa Central y después de inspeccionar el local, aconseje las medidas de seguridad más apropiadas.

6. Acción contra Patria y Libertad.

Hasta la fecha el gobierno no ha tomado medidas contra el Movimiento Patria y Libertad; pero se presume que en una reunión que se efectuará en la tarde de hoy 25/6/73 en el Ministerio del Interior, se puedan acordar algunas acciones represivas contra dicho Movimiento.

7. Situación del Comandante Jorge VIVALLOS BRAVO.

a. Este Prefecto de Carabineros fué reemplazado en su puesto en Los Angeles por el Oficial de igual grado ULLOA.

b. VIVALLOS dejó su familia en Los Angeles, especialmente por que tenía hijos estudiando en los colegios de esa ciudad.

c. VIVALLOS que fué trasladado a la Prefectura Sur de Santiago, está residiendo transitoriamente en el Club de Carabineros de esta Capital.

d. La defensa de este Oficial está a cargo del Mayor de Carabineros en Retiro y que es abogado Emilio MALDONADO FERRADA.

e. Este Oficial (VIVALES) se encuentra en una situación muy difícil, ya que ningún Oficial en Servicio Activo se acerca a él por el temor a las consecuencias de ser interpretado como que solidariza con VIVALES.

8. Reemplazo Jefe Zona de Emergencia de Rancagua.

El Coronel IBAÑEZ, será reemplazado en sus funciones como Jefe de la Zona Declarada en Estado de Emergencia de Rancagua por el Coronel CAROL URZUA.

URZUA es un Oficial que tiene experiencia como Jefe de Zona de Emergencia y es definitivamente de Oposición.

9. Bombas Lacrimógenas.

El Jueves 21/6/73 el Prefecto Jefe de Carabineros de Santiago, ordenó que no se dispararan bombas lacrimógenas contra los manifestantes de ese día,

10. Guerra contra el F.K.

El Gobierno espera conseguir el desafuero de ALPI, procesarlo y obtener las sanciones correspondientes contra éste y otros dirigentes del F.K.

Si tiene éxito :

- a. Explotará publicitariamente que lo perseguido era el derrocamiento del gobierno.
- b. Destruir su imagen presentándolo como golpista.
- c. Enjuiciar al Poder Judicial.

11. Canal 6 de T.V.

- a. El gobierno no adoptará medidas contra el Canal 6 si vuelve a salir al aire, hasta que se dictamine en el proceso por violación de la autonomía universitaria.
- b. La Dirección General de Servicios Eléctricos no contará con medios humanos especializados para actuar contra Canal 6.
- c. El Sindicato de Televisión Nacional no cooperará con la Dirección General de Servicios Eléctricos en caso que este Organismo pretenda actuar contra Canal 6.

12. Reemplazo Coronel IBAÑEZ.

Hasta la tarde de hoy 25/6/73 no se ha producido el reemplazo del Coronel IBAÑEZ como Jefe de la Zona de Emergencia de Rancagua; pero lo más probable es que así suceda y sea reemplazado por el Coronel URZUA.

La razón de este reemplazo sería de que el General SEPULVEDA asumiría otro cargo en el Ejército.

13. Gabinete Militar.

13. Gabinete Militar.

Hasta este momento no está definido el Gabinete Militar. Sin embargo, se sabe que FRALB ocuparía la Cartera de Defensa Nacional, BACHELET Economía, UPRINA Secretaría General de Gobierno, FICHERING Minería, ERADY Educación.

Existe dudas sobre la designación de POLIBS en el Ministerio de Interior, ya que la U.P. no acepta entregar este Ministerio a un Militar.

14. Entendimiento entre los Comandantes en Jefe de FF.AA.

Ha trascendido que no existe entendimiento entre los Comandantes en Jefe de las FF.AA. en relación con la integración del Gabinete.

15. Opinión Oficiales de Ejército.

La opinión entre los Oficiales del Ejército en los grados de Coronel hacia abajo no es favorable a la integración de un Gabinete Militar, especialmente por las personas que podrían ser designadas.

16. Secretaría Nacional de Distribución.

Es posible que el General de Intendencia de Ejército CANO, vaya en reemplazo de BACHELET a esta secretaría en el caso que esto sea designado Ministro de Economía.

17. Mediación conflicto "El Teniente".

Se tuvo conocimiento que los tres Comandantes en Jefe de las FF.AA. mediarán en el conflicto de los mineros de El Teniente.

18. Exigencias de las FF.AA.

Se mantiene la información de que los representantes de las FF.AA. integrarían el Gabinete, bajo condiciones, entre las cuales se citan las siguientes :

- a. Cambio de los Sub-Secretarios.
- b. Las FF.AA. tomarían todos los cargos que se relacionan con el cobre.
- c. El Gabinete debe dar tranquilidad al país.
- d. Acercamiento a EE.UU. para obtener el apoyo de este país en la renegociación de la deuda externa.
- e. Publicación de la Reforma Constitucional sobre las tres Areas en la forma que la despachó el Congreso.
- f. Suspender el Programa de la U.P.
- g. Respeto al Congreso y Poder Judicial.

19. Cambio de Gabinete.

Se estima que este cambio se produciría dentro de los 48 ho-
ras.